

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido y de las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico concierne con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyes y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Proprietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Esencias

y toda clase de perfumes para el pañuelo y aguas de tocador.
En EL BUEN TONO. Zacatin. 12.

Investigaciones sobre la rabia.

Múltiples son los casos en que el veterinario se ve obligado á emitir su opinion, bien á particulares, bien á las autoridades gubernativas ó judiciales, sobre si un perro dado vivo ó muerto, padece ó ha padecido la rabia.

El dictámen pericial es de importancia y de suma trascendencia, porque encierra en sí el llevar el consuelo, la tranquilidad y la calma al seno de una familia, ora para darles la voz de alerta, ora para que en él se fundamente una medida salvadora ó una sentencia justa. De lo cual se desprende, que este acto facultativo debe ser muy circunspecto, debe obrarse con gran tacto y no proceder aventuradamente.

Desgraciadamente, tanto en los animales vivos, como en los cadáveres, ofrece serias y en ocasiones invencibles dificultades el poder formar un juicio exacto acerca de la rabia. Hé aquí por qué creemos que será de alguna utilidad á nuestros lectores este pequeño artículo, dedicado á manifestar muy sencilla y ligeramente los medios precisos y seguros con que cuenta hoy la ciencia para formular un verdadero diagnóstico con respecto á la rabia, que no son otros, más que las inoculaciones revelatrices, único medio de poder asegurar si un animal padece ó no la rabia.

El procedimiento consiste en inyectar á algunos animales sanos las partes más virulentas de los sospechosos y practicar las inyecciones en sitios tales que la enfermedad, si existía en el muerto, estalle en los que sirvan de prueba en el plazo más corto posible.

Las inyecciones revelatrices pueden hacerse en todos los animales domésticos, pero en caso de posible elección deben escogerse perros ó gatos; y como quiera que su abundancia y escaso precio hace fácil la adquisición de conejos comunes ó conejillos de Indias, á ellos debe recurrirse en todo extremo.

Practicada la autopsia del animal sospechoso, con el cuidado necesario, se le extirpa el bulbo raquídeo y se tritura en un mortero, mezclándolo con polvos de escritorio ó arenilla muy pulverizada, añadiendo luego agua destilada ó simplemente esterilizada hasta hacer una emulsion.

Con esta emulsion se hacen las inyecciones á los animales sanos, sirviéndose al efecto de una jeringuilla especial de Pravaz. También es bueno

inyectar á otros animales saliva cuando sea posible recogerla.

Las inyecciones pueden practicarse debajo de la piel, en la cavidad craneana y en la cámara anterior del ojo. Estos dos últimos sitios son los que ofrecen resultados más seguros y rápidos, sobre todo el último que debe ser el preferido.

Si la inyección se hace en el ojo como la más conveniente que es, se sujeta fuertemente la cabeza del animal por un ayudante, el operador abre el ojo del conejo con los dedos anular é índice de la mano izquierda, fijando á la vez con ellos el globo ocular y funciona este con la aguja canula sostenida por la mano derecha. Una ó dos gotas de emulsion son suficientes. No pasarán venticuatro horas en sacarnos de dudas la tal experimentación, pues si efectivamente existiese la rabia en el animal sospechoso, pronto se habra de declarar en el que nos sirviese para practicar en él las inoculaciones revelatrices.

ANTONIO MESA.

Miscelánea

Peligro inminente. Las cornisas y parte de la balaustrada de la torre del palacio de Justicia se hallan en tal estado de ruina, que constituyen una amenaza para los transeuntes.

El peligro es inminente y urge que para evitar alguna desgracia se adopten medidas de precaucion.

El trigo y el pan.

Continúa la baja iniciada en el precio del trigo.

Anteayer las transacciones en la Alhóndiga fluctuaron entre los precios de 11'75 pesetas como mínimo y 13'50 máximo, y ayer se notó una baja de 0'25 en el primer precio, y en cuanto al máximo se mantuvo el mismo, si bien hay que tener en cuenta que el mayor número de fanegas vendidas (276 y 150) lo fué á los precios intermedios de 13 y 12'50 pesetas.

Enagendándose en el Mercado el trigo á tales precios y notándose diariamente la baja,

debía dejarse sentir en la misma proporcion con respecto al pan, y aunque lo hay á 40 céntimos y á 42, el hecho es que el más corriente, el de familia, el que es consumido por mayor número de personas, se vende á 46 y 47, precio que hoy tiene, es decir, á dos céntimos menos que en la época de la carestía, cuando llegó el grano á 76 reales por fanega.

Se deduce, por tanto, que aun siguiendo, para abaratar el artículo, la proporcion de dos céntimos, guardada al bajar recientemente el trigo, hoy debía estar la hogaza de pan corriente, ó de familia, á 40 y 42 céntimos y á 36 los panes de inferior clase.

Jefe de administracion. Se han concedido honores de jefe de Administracion al médico granadino D. Juan Bautista Horques Fernandez, director del balneario de Villar del Pozo.

Decomiso. Por el juzgado de Abastos se decomisaron ayer varios panes faltos de peso, distribuyéndose entre los pobres.

Catedráticos. Han llegado á Guadix los catedráticos del Instituto de Granada señores don Benito Ventué y D. Manuel Galdardo, encargados de examinar á los alumnos del Colegio Seminario de dicha ciudad.

Comisiones. Para hoy están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de festejos públicos y fomento local.

Guardia. Hasta el día 20 del actual, corresponde la guardia nocturna en los Juzgados de Granada, al del distrito del Campillo.

Adoquinado. Probablemente en los primeros dias del mes de agosto próximo, comenzará el adoquinado en la calle de la Duquesa.

En breve se anunciará la subasta de la obra.

Estafa. A instancia del procurador don Mariano Serra, en nombre de D. Eugenio Cipian, el juzgado del distrito de la Barceloneta, de la capital del Principado, que instruye causa por estafa, ha dispuesto que se requiera en esta y las demás provincias, á todas las personas que hayan comprado á la casa «S. S. de Amador Pleyffer» automáticos reguladores de las calderas de vapor, para que dentro del término de quince dias lo participen, expresando las fechas en que los adquirieron.

Anulacion de ventas. Se ha declarado que es indudable la facultad de la administracion, de anular gubernativamente las ven-

tas que hace, pero que debe atenerse á los preceptos de la ley hipotecaria, y como al obrar de aquella suerte, ejerce funciones judiciales, no está exenta de cumplir las leyes, que por igual obligan á todos los jueces y tribunales.

Cominacion. El Gobernador previene por medio de circular á los alcaldes que no han remitido las ternas de juntas de Sanidad, que si no lo efectúan en el improrrogable plazo de cinco dias, les será impuesto el máximo de la multa con que desde luego se les comina.

Concursos de escuelas.

El Rectorado anuncia concursos para proveer las escuelas que á continuacion se expresan:

Concurso único.—En esta provincia se proveerán en concurso único las escuelas incompletas de niños de Bogarro con 500 pesetas de sueldo, la de Cajar con igual dotacion, la de Acuña con 412'50, la de Izbor con 365, Cacin con 350, y la de igual clase de niñas de Alcázar con 200 pesetas. Las escuelas mixtas de Graena con 500 y la de los baños del mismo pueblo con igual sueldo, la de Guarea (Turón) con 250 y la de Bargios (Alcázar), con 200.

En la provincia de Almería se anuncian á concurso único las de Gilna (Nacimiento) y la de Locainena (Darrical), ambas de niños incompletas con 365 pesetas de sueldo.

En la de Jaen las incompletas de niños de Ventas del Carrizal con 500 pesetas, y la de Aldea los Rios con 365 y las mixtas de Miranda del Rey con 275, y Nogueirones dotada con 182'50 pesetas.

En la provincia de Málaga se proveerá la auxiliaría de la escuela elemental de niños de Alcaucin, con 500 pesetas de sueldo.

Concurso de ascenso.—A concurso de ascenso se anuncian en esta provincia las escuelas elementales de niños de Loja, dotada con 1.375 pesetas; la de Cogollos Vega, con 825; y las de Viznar, Campotejar y Alforroz anejo de Sorvilan, las tres con 625 pesetas de sueldo cada una. De niñas sale á concurso la elemental de Agron con igual sueldo que las anteriores.

En la provincia de Almería se proveerán las escuelas elementales de niños de Bayarque, con 625 pesetas, y las de igual clase de niñas de Alhama, con 1.100 pesetas; Batares, con 825; y Roquetas, con 825 pesetas tambien.

En la de Jaen, la auxiliaría de la escuela elemental de niños de Pagalajar, con 625 pesetas; y las de niñas de Baeza, con 1375 pesetas; y Sabiote, con 1.100.

En la provincia de Málaga sera prevista en concurso de ascenso la escuela elemental de niños de Benagalbon, con 625 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría de la Junta provincial de instruccion pública respectiva, escritas de su puño y letra, debiendo hacer constar en ellas, las plazas que solicitan, y acompañan dolas con el título profesional, ó testimonio notarial le-

múltiples vibraciones de su organismo la embellecen; sentirse hermosa, y por serlo, mirará con asco sus harapos, tendrá ansias de vivir la vida que su instinto la ha hecho comprender, y será del primero que pase por su lado, y al pasar la mire, y al mirarla le ofrezca á cambio de su juventud un monton de abrigo, un pañuelo de seda y unas botas respuntadas con tacón alto y caña de satín.

Y así vivirá un año, dos, cinco, diez, pasando de uno en otro, en ese comercio del vicio donde, como en todo trafico comercial, el mejor postor se lleva la prenda, dejando en poder de cada uno un girón de su vida exuberante y de su sangre fresca, hasta que inservible y deshecha, vuelva al punto de partida con los mismos harapos que antes, pero sin los atractivos de la inocencia y sin los encantos de la niñez.

¡Qué remedio! Tal es el destino implacable de esas existencias arrojadas en el arroyo entre la indiferencia comun, sin amparo, sin guía, sin sosten y sin alma, que no es alma un monton confuso de sentimientos embrionarios que nadie se cuida de desarrollar ni dirigir. A semejanza de las flores que nacen al borde del pantano donde nadie se acerca por temor á las fiebres perniciosas, la pobre niña tiene mercado su derrotero por el mundo. La flor del pantano crece á la orilla de las aguas infectas, tímida y miserablemente al principio; débil el tallo, falto de savia, raquíptico á causa de la atmósfera enrarecida que le envuelve, se levanta con trabajosos esfuerzos hasta que, irguiéndose vencedor, ostenta sus encendidos tonos que excitan el apetito de los transeuntes, y detienen su paso y provocan su admiracion, proporcionándole á ella un triunfo efímero que dura lo que duran aquellas hojas de vistosos colores y de aterciopelados matices.

Pero las flores se marchitan, la planta palidece, las raíces se secan, y el tallo mustio, inservible y rugoso, se dobla y cae por fin en el fondo de las aguas corrompidas, no sin dejar antes sobre la ribera al-

Compadece y encanta á un tiempo su cuerpecillo, envuelta en una túnica hecha de girones recogidos al azar y remendados con instinto churriguero; dan pena sus piés encalleci ó por el roce áspero de los guijarros, provocan la angustia sus manos rojas y agarrotadas por el frio que extienden hácia delante con un movimiento de súplica, y justamente con tales escarnios de la suerte, atraen y seducen sus ojos grandes, negros é inteligentes, su naricilla remangada y burlona, sus labios frescos, su barba redonda, su frente ancha y su cabellera despeinada, que se pierde revuelta y tumultuosa entre los pliegues deshilachados de un pañuelo de percal.

Héchicera imagen sacudida por las privaciones y moldeada por la desgracia. Tras las amarguras de su presente, ¿qué tiene reservado para ella el porvenir?

Yo he pensado en esto muchas veces, formando á mis solas el proceso lógico de aquella existencia, y he visto con los ojos de la imaginacion algo muy triste y que, sin embargo, representa por modo indudable el futuro de esa muchacha que todas las noches viene á mi encuentro y acaricia mi oido con su voz fresca y temblorosa.

Pasará el tiempo; seguirá la mendiga acurrucada en el quicio de la puerta; seguirá la infeliz criatura implorando el público socorro, y llegará, por fin, una noche en que deteniéndose, más que por capricho, por azar, frente á uno de esos grandes espejos que decoran las tiendas de lujo, vea refleja su imagen sobre la superficie del cristal, y observe que su cuerpo, redondeándose, ha adquirido formas espléndidas, curvas graciosas que levantando el seno, cortoneando la cintura, dando mayor ensanche á las caderas y á los hombros, más redondez á los brazos y más robustez á la garganta, han transformado en mujer á la niña; y al ver esto verá que sus ojos resplandecen con luz extraña; que las ventanillas de su nariz se dilatan á impulsos de no sé qué desconocidos apetitos; que sus labios se entreabren avarientos de goees; que sus mejillas se colorean y que estas

balcones de sus barandillas de gusto por el dulce peso de tanta hermosura como sustentaban; discurrían los sombreros y capotas de mujer como avergouzados por la compañía de los pañuelos de crespon y la gentuza, y entre el inmenso cruzir que de la calle de Hortaleza ascendía, nadie escuchaba el lamento de su hermana la de Fuencarral, quejosa de que por ella circularan coches, siendo tan vecina de San Anton como su compañera.

Y en estas, mordido por su implacable comezon, devanabase los sesos el Pipi, meditando el cómo satisfaceria sus ansias de cabalgar en aquel tan animado cortejo. Las piernas le bailaban impacientes, y si no hubiera valido más que saltar á la grupa del primer ginete que pasase... Parecía obra del demonio... Él, que conocía á todo el matadero, y se trataba con muchos monos sábios, no encontraba en la muchedumbre un sólo amigo que pudiera complacerlo. Y cabila que te cabila, y piensa que piensa, se dió de pronto una palmada en la frente, murmuró hablando para su propia persona: ¡Eso es!... La Traperera de los Cuatro Caminos, que vive junto al chiscon de mi tío no estará ahora en casa!... y bajándose de un salto del atillito donde se hallaba sentado, apretó á correr á todo escape por la ronda de Santa Bárbara.

Jadeante y sudoroso llegó en un porriquete á la insula de sus ensueños; sorteó el casucho en que su tío comerciaba con avellanas, castañas higos secos y otros frutos de gran salida los domingos; avistó el solar, alfombrado de heno, donde la Traperera dejaba su rucio por las tardes para que pastase y joh singular fortuna!... trabado de manos, oliscando la casi pelada tierra, vió el escualido jumento, zurzido de mataduras; pero dueño al fin de cuatro patas y de unos magníficos lomos para pavonearse sobre ellos en la fiesta del santo, y hacer rabiar á los demás granujas, como él se había comido de coraje con el chico del tabernero, y rápido como su pensamiento, abrió el Pipi de un empujón la puerta de la valla, entró, quitóle al borrico la traba, agarrándose á su pescuezo, se subió á las ancas, y sacudiéndole con

gallado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición del título, y certificación de buena conducta expedida por el secretario del ayuntamiento de su domicilio, de orden y con el V.º B.º del alcalde. Respecto de los que estuvieren en el ejercicio de la enseñanza pública, bastará que justifiquen dichas circunstancias en su hoja de méritos y servicios, extendida en la forma que previene la real orden de 11 de diciembre de 1879, y art. 72 del citado Reglamento, debidamente certificada por el secretario de la Junta provincial á que pertenece, con el visto bueno del Presidente. Todo aspirante que no sea maestro ó auxiliar de Escuela pública, deberá expresar en su instancia que no tiene defecto físico que le impida dar la enseñanza, ó en caso de tenerlo, acreditar que le ha sido dispensado por la Superioridad.

En el caso de exhibir algún otro documento, ó cuando hayan de figurar en su expediente títulos profesionales ó administrativos, credenciales, en general cualquiera de aquellos de carácter personal y único, lo presentarán con copia literal del mismo; debiendo las Juntas provinciales remitir el original y la copia al Rectorado, á los efectos de la regla 5.ª de la orden de 12 de noviembre de 1891. Las referidas instancias y documentos que deben acompañarse, se admitirán en las Secretarías de dichas Juntas, dentro del término de 30 días, contados desde el día siguiente á la fecha del Boletín oficial de la provincia respectiva en que se publique el anuncio, cuyo plazo espira á las cuatro de la tarde del último día señalado.

Funesto desenlace.

Anoche falleció en el Hospital de San Juan de Dios, á consecuencia de la grave herida de arma de fuego que sufrió en el costado derecho, la desgraciada joven vecina de Hueter Vega, Antonia Castro Lopez.

El cadáver ingresó esta madrugada en el depósito judicial del Cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia por los médicos forenses.

Andrés Díaz Fernandez, que atentó contra la vida de su esposa, y se halla procesado por parricidio, continúa en la Cárcel, y parece que trata de ampliar su declaración inquisitiva.

Viajeros. Ha salido para Lanjaron, acompañado de su familia, D. Enrique Lopez.

—Después de haber permanecido en esta capital, ha salido para Córdoba D. Florencio Mata.

—Ha regresado de Cádiz, D. José Lopez.

—Ayer llegaron á Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Damian Flores, don Miguel Rodriguez, D. José Miranda y el señor Ortiz Vega.

Muerte repentina.

En un haza de las afueras del pueblo de Peligros, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre desconocido que se supone falleció repentinamente.

Por disposición de las autoridades locales, el cadáver fué conducido al depósito del Cementerio de Granada.

Del hecho se ha dado parte al juzgado del Sagrario de esta capital.

Queja. Varias personas se han acercado á esta redacción rogándonos que pongamos en conocimiento del señor Director de la Sucursal del Banco de España los perjuicios que se irrogan al público por las dilaciones con que se presta el servicio en algunas dependencias, entre ellas la Caja, donde ayer hubo largo rato muchas personas sin que se despacharan sus asuntos.

Creemos que esto no volverá á repetirse, pues así lo esperamos del reconocido celo con que el Director Sr. Ciudad, á quien trasladamos la queja, sabe cumplir su cargo.

La cuestion del agua. Anoche bajaba de la placeta de Vargas una riada enorme que se perdía en la alcantarilla, cuyo tragante está en las inmediaciones del Penal, esquina á la calle de los Molinos: otro tanto pasaba por las cunetas del Campo del Príncipe, al final del cual se perdía otro caudal, que sin duda iba á correr subterráneamente por la misma calle de los Molinos: al contemplar ese derroche de agua perdida para el vecindario, pero que sin duda aprovecharía en alguna huerta de las inmediaciones, se nos ocurre preguntar, ¿qué pensarán los vecinos que ven vacías las tinajas de sus casas de aquella que se perdía al llegar á la alcantarilla?

En la calle de Arriola sucede otro tanto; la mayoría de las casas carecen de agua y tienen que recurrir á la casa del médico D. Federico Marquez á proveerse de la que necesitan, y gracias á la generosidad de este señor no han perecido de sed muchos vecinos.

Tentativa de robo. Ayer, á las tres y media de la madrugada, varios sujetos intentaron asaltar los primeros pisos de la casa número 38 de la calle de la Cárcel Baja.

Al efecto, ganaron uno de los balcones, por el que se propusieron introducirse; pero advertidas las personas que dormían en el interior de la habitación, dieron gritos en demanda de socorro, y los ladrones escaparon en el acto.

El presupuesto de la Audiencia.

Hé aquí el pormenor del presupuesto de la Audiencia de este territorio, que ha sido aprobado por el Congreso:

Table with 2 columns: Position and Pesetas. Includes items like Presidente de la Audiencia (10,000), Sobresueldo del mismo (2,000), Presidente de la Sala de lo civil (10,000), etc.

Cargas de justicia. En el presupuesto de gastos para el actual ejercicio, ya aprobado por el Congreso, se reconocen las siguientes cargas de justicia, en la provincia de Granada:

Al Conde de Santa Coloma, en equivalencia de las alcabalas de Rubite, Mecina Tedel y otros pueblos de esta provincia, 3.472'19 pesetas.

A la condesa de Montijo, en equivalencia de las alcabalas de Huéter Tajar, 1.044'62.

Al Ayuntamiento de Gabia Grande, en equivalencia de las de dicho pueblo, 555'63.

Al Marqués de Campotejar, en equivalen-

cia de las de varios pueblos de la provincia, 149'33.

Al Ayuntamiento de la Zubia, por las de dicho pueblo, 1.118'79.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta población la virtuosa señora D.ª Matilde Magné Paso, esposa del conocido industrial granadino D. Miguel García Saban.

Interesante.

El día 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

La division territorial militar.

El Sr. Sardoal en el Congreso.

En El País de ayer tarde leímos con extrañeza el siguiente suelto:

«El diputado por Granada señor marqués de Sardoal, que tan valerosamente se viene oponiendo á lo que pueda perjudicar á la hermosa ciudad del Genil y del Darro, en las malhadadas reformas de Lopez Dominguez, hizo ayer un brioso discurso, consiguiendo del ministro la terminante declaración de que no crearia el octavo cuerpo de ejército, y que no tocaria, por ahora, á la capitania general de Granada.»

Inmediatamente buscamos con avidez los periódicos que podian traer el extracto de la sesion á que El País se refiere, y no hemos encontrado más que lo siguiente, que cortamos de El Imparcial y que con parecidas palabras repiten los demás colegas:

«Con mucha energia el marqués de Sardoal recuerda que Granada no tiene nada, de mucho tiempo á esta parte, que agradecer á los gobiernos: DEFIENDE LA CAPITALIDAD EN CORDOBA COMO PUNTO MAS ESTRATEGICO, y dá á entender que si Sevilla es preferida no sabe lo que podrá ocurrir en Granada

El ministro repite por centésima vez que las capitalidades las fijará la junta consultiva.»

Ya saben, pues, los granadinos lo que tienen que agradecer á su diputado por virtud de ese discurso tan brioso de que habla El País: la denodada defensa que ha hecho de la capitalidad militar en Córdoba, en vez de continuar en Granada, por ser aquel punto más estratégico.

Por lo demás, es decir, por lo que respecta á esas famosas declaraciones que se asegura arraucó al ministro de la Guerra, dejemos la palabra á El Ejército Español, que comentando el suelto de El País, dice:

«Pues lo que es para no conseguir más que eso, bien pudo guardarse el Sr. Sardoal su brioso discurso.

Porque no ha conseguido nada.

A poco que el colega republicano se fije podrá convencerse de que esas dos declaraciones arrancadas ayer, según sus palabras, al general Lopez Dominguez, las viene haciendo el ministro de la Guerra hace mucho tiempo y sin que nadie se las arranque.

Que por ahora no se puede crear el octavo cuerpo, porque no hay dinero para ello.

Y que la fijacion de las capitalidades de las siete existentes se someterá á la Junta consultiva.

¡Qué dos novedades... de hace tres meses lo menos!»

Ya sabemos que lo acordado por el Congreso es autorizar al ministro para crear el octavo cuerpo de Ejército—ese con enya promesa se compró el silencio de los sevillanos—cuando lo crea conveniente y sin alterar la cifra del presupuesto; pero concedida ya la autorizacion y aun suponiendo que el ministro no se proponga en

realidad hacer uso de ella ¿quién lo asegura al señor Marqués de Sardoal que mañana un nuevo ministro que entre á sustituir al general Lopez Dominguez no ha de utilizarla para complacer á los sevillanos?

El hecho es que la autorizacion legal está concedida, y basta.

Un mal paso.

Segun los informes de la prensa oficiosa el Consejo de Estado en pleno, y por unanimidad, un dictámen favorable á la suspension de la ley del jurado en la provincia de la Coruña, estimando la propuesta de aquella Audiencia territorial apoyada por el Tribunal Supremo.

Nadie podria extrañar que algunos dignos magistrados de la Audiencia y del Tribunal Supremo, tal vez hostiles por sus convicciones y temperamentos á la democrática institucion, aprovecharan la primera oportunidad para desprestigiarla y contener su progresivo desarrollo.

Lo que ciertamente no tendria explicacion satisfactoria seria que el gobierno, por medio de decreto, se pronunciase en igual sentido.

Hállase, en efecto, autorizado para adoptar este acuerdo por la primera disposicion especial de la ley de 20 de abril de 1888, á condicion de dar cuenta inmediatamente á las Cortes estando reunidas.

Pero tal disposicion de la ley, por su carácter restrictivo, por la desconfianza que revela y por el fin á que se encamina, no fué inspiracion ni hechura de los hombres del partido liberal; no son ellos, pues, los llamados á aplicarla, utilizando los procedimientos peculiares de los conservadores.

Tal conducta acusaria falta de fé en los ideales democráticos y un triste reconocimiento de la impotencia propia.

Cualesquiera que sean las circunstancias de la Coruña no alcanzan más que á una pequeña parte del territorio de aquella provincia, y medios sebrados tiene el gobierno para restablecer el imperio de la ley sin crear nuevas complicaciones.

Medite, pues, el gobierno, y deténgase antes de arrostrar la grave responsabilidad que con traería realizando un acto de injusticia en perjuicio de los que, si han delinquido, tienen derecho á ser juzgados por un tribunal preexistente á la comision de su delito.

Nuestros Telegramas

Madrid 12, ocho y cuarto noche.

Don Venancio Gonzalez ha ordenado telegráficamente al gobernador de la Coruña que se encargue de la presidencia del Ayuntamiento.

En Valencia se han cerrado todos los establecimientos, como protesta contra las nuevas tarifas de contribucion industrial, que están rigiendo desde primero de este mes.

Las farmacias, las tiendas de comestibles y las panaderías han dejado un postigo abierto para la venta, con el fin de evitar un conflicto.—PERPEN.

el ronزال un cordelazo tremendo huyó del solar como una bala.

Pero aquel día estaba el rapazuelo de malas; porque tanto una vecina de la Trapera atisbó el asalto del muchacho, y al ver que se partía con el burro, comenzó á gritar ladrones con toda la boca, y salió corriendo en busca de la dueña del asno. Ya sabia dónde encontrarla; en el tabernáculo de la esquina; en cuanto la descubridora del lance la distinguió dijola desde lejos, sin cesar en sus chillidos: ¡eh, señá Paca! ¡que se llevan el borrico! ¡que se lo llevan! Al oírlo salió la trapera disparada del ventorio, soltando una sarta descomunal de ajos y puños, y las dos mujeres con el refuerzo de tres ó cuatro comadres que acudieron en su ayuda, y seguidas de una nube de chiquillos, echaron en cerrado peloton tras de Pipi que á buena distancia ya, galopaba en derechura á la ronda de Santa Bárbara.

Sin ganar ni perder terreno, pinchando el chico al rúcio con la punta de la navaja para que no aflojase el tole, corrieron unos y otros un gran espacio. Pero la cabalgadura vieja, hambrienta y débil comenzó á ceder; las comadres se aproximaron ensordeciendo el aire con su anhelante gritar: ¡á esel... ¡á esel... ¡al del burro!... algunos transeuntes se detuvieron, enteróse la gente de la caza que se perseguía, y á la vista del puerto, después de doblar el esquinazo de la ronda de Santa Bárbara, en la plazuela misma, ante la entrada de la calle de sus esperanzas, cuando solo un paso le faltaba para ver cumplidas sus ilusiones, un municipal se cruzó ante la cabalgadura y la detuvo.

A poco llegó la Trapera con su cohorte de furias; armóse un escándalo mayúsculo, negó el chico que su intento fuera robar el asno, y el guardia se los llevó á todos á la prevención para que allí explicasen el suceso, poniéndose en marcha la bulliciosa tropa sin dejar de discutir por el camino. El Pipi no pronunció más palabra, pero echó una mirada de ira á la calle Hortaleza y una lágrima silenciosa le brotó de los ojos.

guna semilla que fructifique y perpetúe los destinos de su especie desventurada y miserable.

Pobre niña la que yo veo todas las noches, roída por el hambre, educada para la miseria y expuesta al golpeteo de la lluvia, al embate del frio y curiosidad indiferente de los que tienen casa donde dormir, hogar donde acogerse, pan para nutrir el estómago é instrucción para alimentar el espíritu.

¡Pobre flor del pantano, nacida en fango y destinada á morir tambien en el fango, sin que nadie la recuerde ni nadie la llore!

JOAQUIN DICENTA.

La flor del pantano.

Como en los cuadros sombríos de Ribera se destacan sobre las tintas oscuras del fondo la figura del santo y la figura del ángel, descarnada, triste y miserable la una, sonriente la otra y formando un tono armónico las dos, así en aquel fondo constituido por el quicio tenebroso de una puerta y por el enfangado piso de la calle, en cuyas piedras golpeaba la lluvia con rumor sordo y continuo, destacábase el contorno confuso de la mendiga, montón de huesos, de arrugas y de harapos, más que guarecido, arrinconado contra las baldosas del portal, y la imagen esbelta de la niña que chapoteando en los charcos con sus piecitos desnudos, corria al encuentro de los transeuntes en demanda de una limosna, que la mayor parte de ellos no entregaban: ¿por avaricia? nada de eso: por no enfriarse las manos.

La fraternidad humana tiene sus limites, y en estos limites no entra el sacrificio momentáneo de la epidermis.

Semejante grupo y con especialidad aquella criatura de nueve á diez años, ha llamado mi atencion en el trascurso de varias noches, y algunas veces me he detenido á mirarla, porque la pobre niña es hermosa, y su hermosura resplandece entre su miseria, como los relámpagos en la oscuridad, con luz siniestra y deslumbradora.

Madrid 12 ocho y media noche.

En la sesion de hoy del Congreso ha continuado el debate sobre los asuntos antillanos.

Rectificó el Sr. Rodriguez Sampedro, acordándose haya sesion permanente hasta que aquel quede terminado.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Marina.

En la sesion del Senado, D. Venancio Gonzalez ha retirado el artículo segundo de su proyecto de ley sobre administracion local, con objeto de modificarlo.

El general Pavía insiste en su dimision de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

PERPEN.

Madrid 12, nueve y cuarenticinco noche.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debia celebrarse hoy, por haber tenido que asistir los señores Sagasta y Moret al banquete dado en Palacio en honor de la Reina Pia.

Se asegura que el lunes marchará la Corte á San Sebastian.

La Reina regente ha sancionado la ley fijando las fuerzas de mar y tierra.—PERPEN.

Madrid 12, nueve y cincuenta noche.

Un violento incendio ha destruido el teatro de Oviedo.

El fuego se propagó á las casas inmediatas.

Ha habido escenas desgarradoras; pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se han recibido graves noticias de la insurreccion acaecida en Rio Grande.

Ayer ocurrieron en Marsella diez y siete defunciones, y en el Hospital ingresaron treinta y cuatro invadidos.—PERPEN.

Madrid 12, diez cuarenta noche.

En el Congreso ha quedado aprobado el presupuesto de Marina.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas, Banco de España, and CAMBIOS.

PERPEN.

Cartas

Madrid 11 julio 1893.

Nada saliente ocurre en esta calurosa tarde de verano. En las Cámaras se señorea el aburrimiento. En el Congreso, despues de preguntas sin mayor interés, ha seguido el debate antillano, y ahora presupuesto de Marina.

Vuelve á estar de moda esta pregunta: ¿Habrá presupuestos? Ya no se sabe contestar con probabilidades de acierto porque aquellos corrientes de estos pasados días que hicieron presumir una rápida discusion. Solo se experimentan grandes alteraciones. Ofrece de nuevo dificultades la avenencia entre el gobierno y los conservadores. Gamazo no está resuelto á transigir, pues al decir de El Liberal, se presenta arrogante, firme, creyendo que de su gestion depende la salud de la patria.

A todas estas el tiempo avanza y no se puede achacar á las oposiciones lo poco que se adelanta en los debates porque las dificultades persisten hasta ahora han venido de ministeriales. Hasta ayer no ha quedado sobre la mesa el dictamen definitivo de Gracia y Justicia; y todavia no ha dicho ni el ministro ni la comision la última palabra respecto del plan de ingresos. Sin embargo parece que en el Consejo de mañana quedarán acordados los últimos perfiles y que en esta semana terminará la comision todo cuanto le queda que hacer en cuanto á dar dictamen.

Si hubiera transaccion con las oposiciones, en la próxima semana quedarían despachados los presupuestos. Gamazo trabaja para que los haya. Le infunde ánimos lo que telegrafian de París diciendo que hombre tan eminente como Le Roy Braultien juzga buenos los presupuestos presentados al Congreso y los juzga como salvadores para el crédito español. No creo yo que el autor de la Ciencia de la Hacienda sostenga en absoluto semejante aserto, porque las ideas propagadas por el docto catedrático francés son de todo

punto contrarias á los estancos, monopolios, gravámenes sobre la renta que se proponen en los presupuestos de Gamazo. Lo que habrá dicho Le Roy Braultien es que estos presupuestos son un trabajo serio, hijo de la sinceridad que marca un paso más en el camino de las economías que es por donde se ha de llegar á la meta que persigue España y que por tanto es un bien que los aprueben las Cortes.

Hoy ha celebrado Sagasta y el marqués de la Habana una larga conferencia y en ella el jefe del Gobierno expresó, segun me dicen, el pensamiento de que los planes económicos se discutan en el Senado cuando hayan sido del todo aprobados por el Congreso. No tengo tiempo de comprobar esta noticia, que de confirmarse y realizarse tenemos Cortes abiertas para rato, aunque conozco casos en que la aita Cámara ha dictaminado, discutido y votado los presupuestos en un par de días. Se siguen los trabajos para llegar á un acuerdo con los conservadores. Lo probable es que no se toque al Tribunal de Cuentas, hoy hay cuatro ministros canovistas.

Ya dije ayer que la minoría republicana no ha pensado en volver por ahora al Congreso: el gobierno pierde el tiempo en trabajar para que suceda lo contrario. Quien desde luego tomará en el Senado y discutirá es el exministro republicano D. José Izquierdo Gonzalez, elegido recientemente por la Habana.

Maura tiene esperanzas de que salgan adelante los presupuestos de Cuba y Puerto Rico. Los incondicionales de esta última isla han acordado combatir las reformas presentadas al Parlamento por el actual ministro; así lo han telegrafiado al Sr. Lastres.

Siguen los meetings contra el impuesto sobre los vinos; y sigue la agitacion en Galicia. En Betanzos han hecho un entusiasta recibimiento al general Sanchez Bregua, quien ha marchado á una finca cercana, donde pasará la luna de miel. En Orense se ha constituido Junta de defensa.

Adelanta la causa de los barrenderos.—Anoche hubo un ligero incendio en el Circo de Colon que bien pudo ocasionar desgracias si la gente se asusta y huye.—Ha gustado el estreno de La Bayadera, en el teatro del Príncipe Alfonso: es una zarzuela escrita para poner en solfa á los padres de familia.—En los salones no se oye hablar sino de veraneo.

En Madrid se disfruta de buena salud lo mismo que en provincias.—En Francia aumenta el cólera y en Arabia causa espantosos estragos.—No hay noticias de Marruecos.—Ha estallado una revolucion en el Brasil.—En París reina tranquilidad.—F.

Bibliografía

Acaba de publicarse en un elegante folleto la notable memoria, que bajo el título de Aptitud de la mujer para todas las profesiones, fué presentada al último Congreso Pedagógico celebrado en Madrid, por su autora, la distinguida dama granadina D.ª Bertha Wilhelmi de Dávila, que obtuvo un verdadero éxito con su referido trabajo, cuyas conclusiones fueron aprobadas por aquella docta y numerosa Asamblea.

Del triunfo alcanzado por la Sra. Wilhelmi de Dávila, tuvimos noticia cuando la celebracion del Congreso, por la prensa diaria y profesional, que tributó sus aplausos á la distinguida tratadista, así como por lo que de ello dijo en las columnas de este periódico la insigne escritora Emilia Pardo Bazan: al leer hoy la memoria de referencia hallamos justificados aquellos elogios y nos congratulamos en tributar el nuestro al mencionado trabajo.

De tres partes consta la memoria y en todas ellas campean como notas distintas que mueven á la simpatía, la sencillez y la imparcialidad. La Sra. Wilhelmi de Dávila expone con franca decision sus opiniones acerca de la llamada causa de la mujer, que es hoy objeto de tan enconadas polémicas, sin que nunca se deje llevar por el apasionamiento, ni incurra en exageraciones que tanto suelen perjudicar á los que abogan por causa propia; y en cuanto al lenguaje, tiene toda la ingenua llaneza de quien dice lo que siente sin aspirar á otro resultado que á convencer al que escucha.

Razon del movimiento en favor de la mujer, lleva por título la primera parte, en la que con argumentos sacados de la naturaleza orgánica de ambos sexos, de la sociología y de la historia, se demuestra que el hombre y la mujer son iguales física é intelectualmente, y que si hoy esta aparece con cierta inferioridad psíquica respecto de aquel, débese á que en la vida social la mujer ha sido relegada, con notoria injusticia, á segundo término, pesando sobre su cerebro la herencia de muchos siglos de inactividad intelectual.

La segunda parte Aptitud de la mujer para todas las profesiones, constituye un alarde brillantísimo de la vasta erudicion de la Sra. Wilhelmi de Dávila, en la difícil materia objeto de su estudio. Desde las primitivas sociedades hasta las actuales naciones civilizadas, la autora recorre todos los pueblos, que han desempeñado y desempeñan importante papel en la historia de la Humanidad, citando á cuantas mujeres célebres han influido é influyen en su marcha progresiva, ya en lo antiguo, descollando en la Ciencia, en el Arte y en la Política, ya en el día tomando intervencion en la vida social, bajo sus múltiples y variados aspectos, deduciendo, en consecuencia, que la mujer es tan apta como el hombre para el desempeño de todas las profesiones.

En la última parte la autora analiza todos los argumentos que por regla general se aducen en pró y en contra de la regeneracion de la mujer, mostrándose como hábil polemista, que no desconoce ninguno de los resortes precisos para fundamentar y hacer irrefutable su argumentacion, que la lleva á pedir en último término la reivindicacion absoluta de la mujer; un puesto para ella en la sociedad igual al del hombre; comunidad y reciprocidad de derechos para ambos é identidad de medios para contribuir á la realizacion del progreso en todos los órdenes de la vida.

Con este párrafo, que haría por sí solo simpático el trabajo que nos ocupa, termina la señora Wilhelmi de Dávila su memoria.

«Queda solo la razon aparente de que, al no cumplir la mujer con los deberes militares que la patria le impone, no puede tener derechos políticos; y decimos razon aparente porque al negar la razon de la guerra, negamos la existencia de deberes militares, tales como hoy se entienden. Consideramos la guerra como el bárbaro legado de tiempos de incultura, como vestigio del estado de animalidad primitivo del hombre; el milita-

rismo como causa de muchos males, entre ellos el de la servidumbre de la mujer y al pretender rehabilitarla, aspiramos á reemplazar los odios de razas y naciones por el amor á la humanidad.»

Hállase de venta esta interesante memoria al precio de 50 céntimos de peseta en los principales comercios y librerías de Granada.

EL ANCIANO DE LA BOHARDILLA.

Jamás olvidaré un admirable poema que leí en cierta ocasion. La primera vez que lo leí fué durante mi niñez, y tal fué la impresion que me produjo que lo aprendí de memoria y lo recité ante mis condiscipulos varias veces. El poema trataba de un hombre muy anciano que había empleado toda su vida en buscar el modo y manera de convertir en oro el metal inferior. Con este objeto en vista, abandonó toda otra ocupacion ó fruicion. Carecía de parientes, y de amigos, y no disfrutaba de satisfacciones de ninguna clase. Murió finalmente una noche borrascosa, en su bohardilla desierta, en la que fué hallado luego su extenuado cadáver, y de donde lo sacaron para enterrarlo en tumba hoy desconocida.

Supérfluo es decir que este pobre alucinado jamás logró encontrar lo que buscaba, es decir la manera de poseer oro á bajo precio y á discrecion.

La Naturaleza rehusa revelar al hombre ciertos secretos que, de conocerlos, serian su ruina, no obstante, mediante detenidas y asiduas indagaciones por parte del hombre, suele hacer conocer á éste ciertos hechos que le ayudan y salvan.

Imponte, lector, de la siguiente carta y cuando la hayas leído te explicaré con mejor éxito lo que quiero decir con lo que antecede:

«Mi anciano padre, dice el autor de la misma, estuvo sufriendo dolores en el estómago y perdió el apetito desde que tuvo lugar la feria de Játiva hasta la de Cieza, en cuya última estuvimos comprando caballos durante las tres semanas que allí permanecimos. No tomaba más alimento que el caldo, y en cierta ocasion llegó hasta comer un huevo despues de algun esfuerzo, de su parte. Tanto mi hermano como yo, observamos que esta colacion fué seguida de grande incomodidad para el enfermo.

«Su apariencia era la de un esqueleto y el cuerpo del enfermo carecía de toda sensibilidad. En cada pueblo que visitábamos comprábamos diferentes clases de medicinas. Su habitacion parecia una botica, pero ninguno de estos remedios le prestaban alivio.

«Cierta dia acertó á leer en la «Florida» de D. José María Mateo en la calle Blanca, el librito de la Madre Seigel, y desde luego compró una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por dos pesetas, en la Farmacia de don Federico Cortina Mayor, de Murcia, calle de Santa Teresa.

«Desde que nuestro padre tomó esta primera botella, los dolores del estómago desaparecieron y volvió á recuperar su apetito. Ahora, á Dios gracias, su salud se halla completamente restablecida, lo cual nos permite continuar nuestro negocio de caballos.

«Pongo esto en conocimiento de usted con la mayor satisfaccion, dándole un millon de gracias.

»De usted, etc.

»(Firma) Carlos Moine.»

«¿Qué leccion debemos aprender de esta carta simple aunque llena de gratitud? Pues la siguiente: Que por más que la Naturaleza rehuse colmarnos de riquezas á pesar de nuestros ruegos, nos concede lo que aun vale más, á saber: la salud y la felicidad en sustitucion de la miseria y la enfermedad.

La medicina que menciona la precitada carta fué descubierta por la Madre Seigel, excelente al par que inteligente señora, que había hecho detenidos estudios acerca de las propiedades de las plantas, y buscó y halló un remedio contra esa terrible y generalizada enfermedad, llamada indigestion y dispepsia.

Primeramente logró convencerse de su maravillosa virtud y luego habiéndolo preparado en cantidades, dió cuenta de él al mundo entero. El bien que desde entonces ha producido, y sigue produciendo constantemente, no tiene ponderacion. Miles de personas que durante muchos años han estado sufriendo, y en cuyos casos todo tratamiento ha resultado ineficaz; nos escriben de todos los países cartas llenas de gratitud por su restablecimiento por medio de este remedio.

De esperarse es que los enfermos que con frecuencia han visto frustrarse sus esperanzas al emplear otras medicinas, se muestren rehacios en admitir asertos tan extraños y notables como el que antecede. No obstante, al optar por hacer una prueba en el citado jarabe, concluyen, por convencerse de que Dios en la Naturaleza se muestra más compasivo hacia la humanidad doliente que lo que ellos creían, de que para la peor enfermedad existe en una ú otra parte su remedio, y añadiremos que la peor de todas las enfermedades, la feroz madre de casi todas las demás, es la indigestion y dispepsia; porque hiela la fuente misma de la vida, y engendra miles otras enfermedades conocidas bajo diversos nombres.

La precitada carta fué dirigida á los señores A. J. White Ld., calle Caspe, núm. 155, en Barcelona, quienes tendrán sumo gusto en enviar á quien se lo pida, y libre de todo gasto, el librito de la Madre Seigel, á que se refiere D. Carlos Moine.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zar aparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Rostaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema

y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Doña Matilde Magués Paso. Falleció el martes 11 del corriente. Su desconsolado esposo D. Miguel García Sabán Mariscal, hijos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor. El funeral se celebrará hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Pérdida

de una perrita color café y blanca con dos lunares dorados encima de los ojos. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo puede hacer en la calle de Campoverde, núm. 3 principal izquierda, donde se le gratificará.

Mr. Salles, florista francés.

Ha llegado á esta capital con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

Reunion de 4 señoritas en adelante á 20 pesetas cada una.—Idem de 3 en adelante, 25 id.—Idem de 2 en adelante, 50 id.—Por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario, podrán pasar á avisar, Carrera de Genil, 29.

Se venden

unas columnas árabes en buen estado. Darán razon calle de Molinos, núm. 20.

Calahonda.—Fonda granadina.

En este magnífico establecimiento se han hecho notables mejoras que sorprenderán á los señores bañistas dando superior comida y precios fabulosos, como son: 12. 44 y 16 rs., segun habitacion. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

Recomendamos.

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberuga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Interesante.

En la calle de Buen Suceso, núm. 1, esquina á la calle de la Alhóndiga, ha instalado la Sra. Viuda de don Gerardo Monloubon la casa con habitaciones y camas para el servicio de hospedería sin comidas, siendo sus precios económicos con relacion al buen servicio y comodidades que ofrece.

Heladoras.

Máquinas perfeccionadas para hacer toda clase de sorbetes y refrescos helados.

Fáciles de manejar y muy baratas, desde 18 á 35 pesetas una.

En la ferreteria de García y Santa Cruz, Alhóndiga 10, teléfono 156.

Velocipedos

y coches para niños. Los hay muy sólidos y elegantes en la ferreteria de García y Santa Cruz, Alhóndiga 10, teléfono 156.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Coleha, 15 principal, teléfono núm. 53 GRANADA.

MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOGIDAS. el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales é Intestinales, Biliis, Gastralgias, Constipación é Inhamolación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afonías, Hérnias, Posadas del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fibras gruesas y de Intermittentes orgánicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, segun su origen, etc. SE BEBEN EMBUJILLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijan la correspondencia á la Administración, en Marzalejo, provincia de Jaén.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Coleha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.



LA CARICATURA.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Se publica los domingos.

ADMINISTRACIÓN, FERRAZ, 44.—MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, provincias y Portugal: Semestre, 5 pesetas.—Ultramar y extranjero: Año, 15 francos.
En Madrid provincias y Portugal no se admiten suscripciones por menos de un semestre, y en Ultramar y extranjero por menos de un año.
Las suscripciones empiezan el primero de cada mes.
El pago es adelantado.

VENTA

Número suelto, 20 céntimos.—Id. atrasado, 40 céntimos. Corresponsales y vendedores, 15 céntimos número.
Toda la correspondencia á nombre del Director.

Los suscritores de LA CARICATURA recibirán gratis todas las semanas el curioso periódico MICIFUF, GATO ILUSTRADO, que representa un valor igual á la mitad del importe de la suscripción.

- Batistas estampadas, corte de vestido, 12 reales.
- Tornasol de seda para vestidos, á 8 reales vara.
- Fulares seda estampados, á 10 reales vara.
- Americanas de alpaca, á 18 reales una.
- Trajes de americana, muy buena calidad, á 220 reales.
- Percales y batistas, novedad, á 1 1/2 reales vara.
- Crespones de lana, doble ancho, á 7 reales vara.
- Sombreros ingleses, varias formas, á 28 reales.
- Sedalinas en dibujos y colores muy bonitos, á 3 reales vara.
- Trajes de pantalon, para niños, á 20 reales.

En LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que quedan en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas:
En la Exposición de Paris de 1878, con **Mencion honorífica.**
En la Exposición de Frankfurt de 1881, con **Medalla de oro.**
En la Exposición de Burdeos de 1882, con **Diploma de honor.**
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con **Medalla de plata.**
En la Exposición de Madrid de 1883, con **Medalla de oro.**
En la Exposición de Niza de 1884, con **Medalla de oro.**
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con **Premio de primera clase.**
En la Exposición de Barcelona de 1888, con **Medalla de oro.**
En la Exposición de Paris de 1889, con **Medalla de oro.**
Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfúreas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoadas.
Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Sopottilla, etc.
Su temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora.
Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedera. Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.
● **Venta de las aguas embotelladas.**—Dirigirse á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Urbión, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

Los sindicatos

y clasificados de del gremio de los berros en poral, citan á mismo para el día 4, viernes, á las cuatro de la tarde, en casa de el síndico D. Salvador Alonso, calle de San Jerónimo para que se presente el reparto de cuota y el del gremio.

Una señora viuda

sin hijos desea colocarse para cuidar una ó dos niñas ó un sacerdote, tiene peones que la abonen.—Daran razon en la oficina de la Puerta Real.

Ama de cría. con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Daran razon, calle de Triana, número 2, s. guito.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcance - Higuincos
Agujones - Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuacos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden verse en la farmacia de la Puerta Real.

BLACK MATURE MARK

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
CONSUMICION

EL HIERRO
BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empegre los dientes. Tómense 1 ó 2 gotas en cada comida.
Exíjase en Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Casa HERMANN-LACHAPPE, J. BOULET & C^{IA}, S^{RES}
31 y 33, Rue Boissod, PARIS
4 MEDALLAS de ORO, Exp. Univ. 1889. CRUZ de la Legión de Honor 1888.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

HORIZONTALES MEDIO-FIJAS Calderas á vuelta de llama con 1 ó 2 cilindros, de 4 á 100 Caballos.	VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 á 20 Caballos.	HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 2 cilindros, de 3 á 250 Caballos.
--	---	---

MÁQUINAS DE VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELECTRICO
Tienen el honor de haber sido las primeras del mundo.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ARRILLA DE STOL
VICIO DE LA SALUD Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, en casa de Ferrer y Compañía á Barcelona

Ama de cría. con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Daran razon, en la calle de la Almoneda V. ej., núm. 14.

Almoneda.

Calle de Santa Ana, núm. 46.

Se vende

una gondola breac en muy buen estado.—Daran razon en la calle de Jardines, calle de Perea, ó Fiviera, 10, p. arriba

Se venden

dos lavabos, cómodos, dos estrados, un entrepiso, asientos de pianos y varios muebles.—Damasqueros, 15.

Almoneda

por ausencia de la casa de nogal, para matrimonio, y varios muebles.—Paseo de Recoletos, 4, primer piso, arriba

Se vende

una casa española, en buenas condiciones, situada en la calle de Horne del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, daran razon.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Pasco de Recoletos.)
Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancerbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

Se vende en precio arreglado un arcaje muy bien construido y dividido en cinco arcajes con puertas de cristales y p. ó. b. p. para librería y ab. para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una entrada grande, de corredora, en muy buen estado. Puede verse, calle B. rno d l Haza, nú. 22

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,

ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros
San Miguel Alta, núm. 1.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),
fotógrafo de S. M. y premiado
en la Exposición.
Fuerta Real, núm. 3,
frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 3.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.
CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antibleorrágico Ivel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entorna el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por serca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el único por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y benencia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.